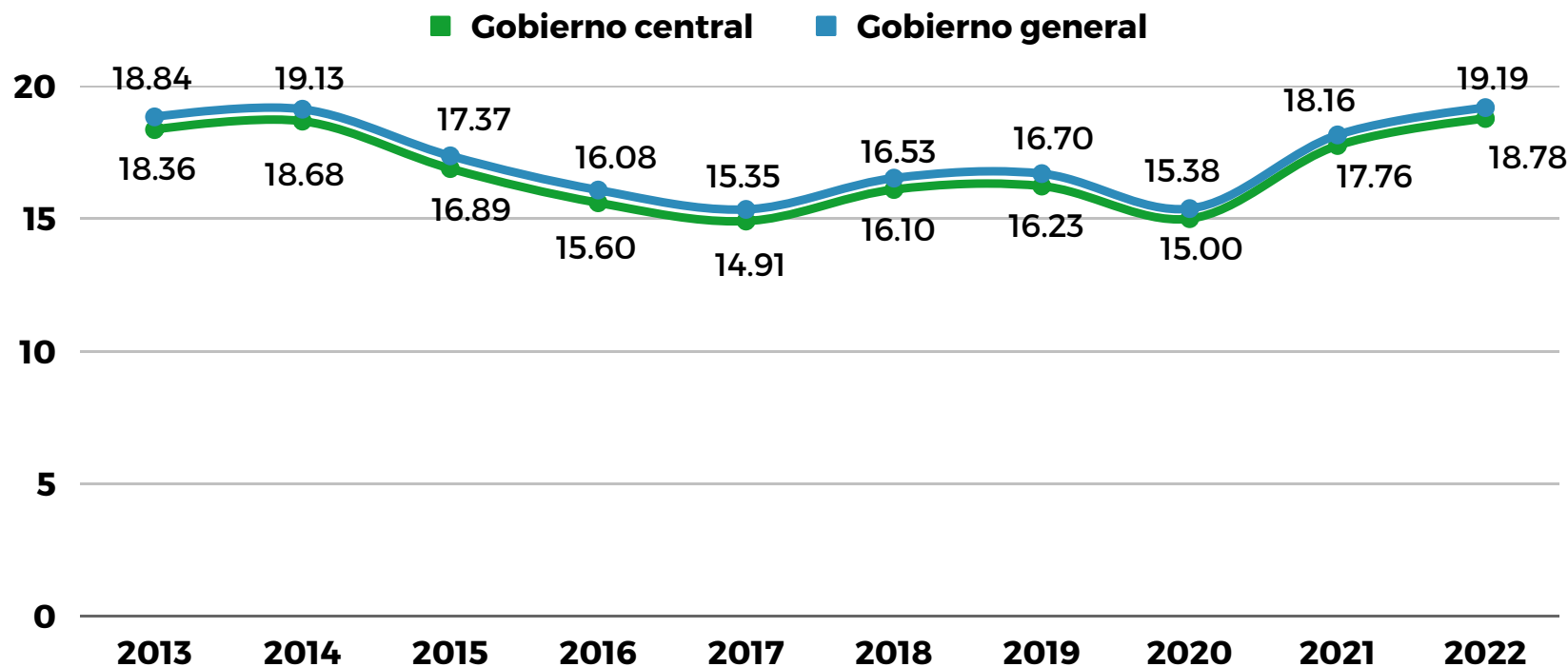


COMPARACIÓN ANUAL: IMPUESTO TRIBUTARIO POR TIPO DE IMPUESTO (GOBIERNO CENTRAL Y GOBIERNO GENERAL) PORCENTAJES



Tanto el Gobierno Central como el Gobierno General muestran una tendencia general a lo largo de los años en cuanto a los impuestos tributarios. En ambos casos, los porcentajes de impuestos aumentan desde 2013 hasta 2014 y luego tienden a disminuir en los años posteriores, con algunas fluctuaciones.

Fuente: CepalStat

Elaboración: Centro de Estudios Empresariales de la Cámara de Comercio de Cusco



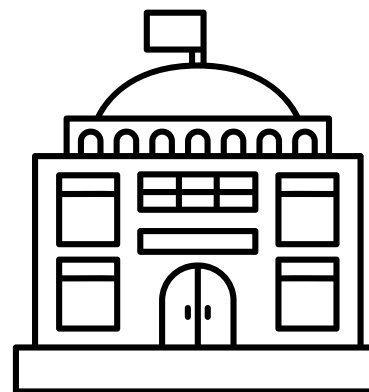
COMENTARIOS:



En la mayoría de los años, los porcentajes de impuestos tributarios son ligeramente más altos en el Gobierno General en comparación con el Gobierno Central. Esto sugiere que el Gobierno General puede tener una estructura impositiva un poco más robusta en relación con el total de ingresos.



En los últimos años (2020, 2021 y 2022), ambos gobiernos muestran aumentos en los porcentajes de impuestos tributarios, lo que podría indicar una respuesta a necesidades económicas o fiscales específicas en esos años.



Ambos gobiernos experimentan fluctuaciones en los porcentajes de impuestos tributarios a lo largo de los años, lo que podría estar relacionado con cambios en la política fiscal, la economía y otros factores.